

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
 De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»**REVISTA DE BARCELONA.**

SUMARIO:—Movimiento comercial.—Exposicion.—Huelgas.—Funciones religiosas.—Lineas telefónicas.—Libros nuevos.—Valores de la Deuda.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Barcelona 28 de febrero de 1878.

Cada dia se deja sentir mayor calma en este mercado, en el que se efectúan tan solo las indispensables operaciones para atender las precisas necesidades del consumo local.

Las quiebras ocurridas en Marsella durante la anterior semana, han influido en aumentar el mal estar de este comercio, y hacen presentir análogos accidentes sino desaparecen pronto las causas determinantes de la crisis actual.

Es inútil consignar, despues de lo apuntado, que los precios que hoy rigen en esta plaza son nominales en su mayor parte, notándose tan solo alguna firmeza en los artículos que paso á reseñar:

Cafés.—Se opera regularmente con los de Puerto-Rico al rededor de 22 y 1/2 duros este quintal en depósito, y con los de Manila de 19 á 19 y 1/4, á cuyo último precio se han vendido estos dias 540 sacos.

Cueros.—Se han embarcado para Valencia 2500 cordobeses procedentes del bergantin «Angel», y han pasado á la especulacion 2,500 terneras, todo con reserva de precio. Hoy se cotizan los Buenos-Aires superiores á 39 libras este quintal, los cordobeses á 40, y las terneras, clase corriente, á 20 duros.

Petróleo.—Durante la anterior semana se ha notado alguna animacion en este artículo, habiéndose efectuado varias ventas importantes en barriles y en latas, quedando los primeros á 190 reales los 100 kilos y las últimas á 70.

Los demás productos que alimentan este comercio continúan á lo avisado anteriormente.

La Asociacion de navieros y consignatarios de esta plaza, celosa siempre de cuanto á nuestro comercio marítimo atañe, acaba de elevar una sentida exposicion al señor Ministro de Hacienda patentizando los grandes perjuicios que á aquel irroga los enormes gravámenes impuestos al mismo desde la supresion del derecho diferencial de bandera; supresion que en sentir de los recurrentes ha influido de una manera desastrosa en nuestros intereses marítimos, en tales términos que en el año 1876 la bandera extranjera representó en la exportacion el 9 por 100 y la española el 91 por 100; y el año pasado, 1877, la extranjera subió al 22 y la nuestra bajó al 78.

Ante tan elocuentes guarismos, propone la Asociacion aludida que para fomentar el comercio directo, que es el que da vida á la navegacion de altura y ha de solidar una independencia comercial propia, se planteen desde luego los recargos que autoriza el artículo 36 de la vigente Ley de presupuestos, respecto á los productos de América y Asia, procedentes directamente de dichos continentes, sin distincion de bandera, incluso la española; otorgando además grandes rebajas de derechos á la importacion de productos de nuestras Antillas, hasta el punto de reducirlos á un tratamiento de cabotage,

que sea naturalmente exclusivo para nuestra bandera.

Dada la reconocida importancia de este asunto, seria de desear que el Gobierno atendiese peticion tan razonable, ya que de ella pende en gran parte el porvenir de nuestro comercio marítimo.

* *

Sigue empeorando la situacion fabril de esta provincia.

A las numerosas fábricas cerradas desde hace ya algun tiempo, se han unido estos últimos dias otras varias.

En la importante villa de Copons se declararon en huelga durante la anterior quincena todos los operarios de las fábricas de los señores Godó, Llussiá y Tarascó, y ahora ha acordado la junta directiva de la Sociedad «La Igualadina» suspender sus taréas, cuya resolucion deja sin trabajo á mas de mil obreros.

* *

Continúan celebrándose con extraordinaria solemnidad y pompa los funerales en sufragio del finado Pontífice Pio IX en los principales templos de esta capital, habiéndose distinguido entre ellos nuestra Santa Catedral Basílica y la iglesia de Belen, cuyo decorado interior ha sido verdaderamente imponente.

En el primero de dichos templos se ha cantado ya el *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por la acertada eleccion del nuevo Pontífice Leon XIII, asistiendo á tan solemne acto nuestras primeras autoridades.

* *

Ya han empezado á instalarse en esta líneas telefónicas, habiendo sido la primera la que une los talleres del conocido industrial don Pedro Llibre con su casa habitacion, cuyo trayecto alcanza un kilómetro aproximadamente.

Las ventajas que este sistema de comunicacion proporciona son incalculables, lo que hará que se adopte para diversos servicios, contribuyendo á ello el bajo precio á que se espendeden los teléfonos del sistema alemán que se construyen en esta ciudad.

* *

Anúncianse para publicarse en breve dos libros sumamente curiosos, que han de llamar á buen seguro la atencion de las personas dedicadas á cierta clase de estudios: tales son las *cartas ódicas* del caballero de Reichemback y *Los fakires de la India*; tratando el primero de las manifestaciones de la fuerza psíquica designada por el autor con el nombre de *luz de Odd* (siguiendo la etimología hebrea) y por los martinistas con el de *luz astral*; y se ocupa el segundo en dar á conocer ciertos hechos poco estudiados, y por lo tanto mal esplicados todavia, que se reproducen en la India y en el Bajo Egipto desde remotos tiempos.

De ambos libros espero ocuparme detenidamente en una de mis próximas Revistas.

* *

Continúa nuestra Bolsa sosteniendo bien las cotizaciones de los valores de la Deuda; cerrando hoy el 3 por 100 interior á 12.75, el exterior á 13.30 y el 2 por 100 amortizable á 26.60.—F. C. B.

Seccion de noticias.

Hé aquí el repartimiento de los 70,000 hombres del reemplazo del presente año que deben ingresar

en el servicio activo; á la provincia de Alava corresponde el cupo de 390; Albacete 1,047; Alicante 1,969; Almería 1,588; Avila 744; Badajoz 1,785; Baleares 1,151; Barcelona 3,331; Búrgos 1,461; Cáceres 1,195; Cádiz 4,747; Castellon 1,362; Ciudad-Real 1,115; Córdoba 1,511; Coruña 2,630; Cuenca 1,005; Gerona 1,252; Granada 2,061; Guadalajara 848; Guipúzcoa 678; Huelva 908; Huesca 1,250; Jaen 1,779; Leon 1,442; Lérida 1,402; Logroño 730; Lugo 1,967; Madrid 1,771; Málaga 2,199; Murcia 2,121; Navarra 1,304; Orense 1,621; Oviedo 2,805; Palencia 781; Pontevedra 1,984; Salamanca 1,158; Santander 1,078; Segovia 592; Sevilla 2,027; Soria 626; Tarragona 1,559; Teruel 1,115; Toledo 1,364; Valencia 2,999; Valladolid 1,026; Vizcaya 699; Zamora 1,107; Zaragoza 1,720.»

(«Imparcial.»)

Una noticia de «La Paz:»

«Segun hemos oido en un círculo ministerial, parece que está en vías de concertarse el matrimonio de la infanta Cristina, hija de los duques de Montpensier, con el duque de Génova, primo del rey Humberto.»

Observacion de «El Imparcial:»

«Esta noticia explica el viaje de los duques de Montpensier á Italia, y el viage del duque de Génova á Madrid.»

El duque de Génova fué candidato al trono de España en 1869.»

(«El Popular.»)

Tomamos del «Osservatore romano» los siguientes pormenores sobre la eleccion de Leon XIII:

«En la tarde de ayer, 20 de febrero, salió 44 veces de la urna el nombre del Eminentísimo cardenal Pecci, y éste encontróse designado de pleno derecho á ocupar la cátedra del príncipe de los Apóstoles, doctor universal é infalible de la Iglesia de Jesucristo.»

Apenas terminado el escrutinio, Su Eminencia el sub-decano cardenal di Pietro llamó y condujo á la sala al Ilustrísimo y Reverendísimo monseñor Martinucci, á quien prescribió que se preparase á practicar todas las ceremonias propias de su cargo. El cardenal prefecto de ceremonias llamó á los cardenales maestros de ceremonias, y mandó en seguida quitar los doseles de las sillas de los Eminentísimos cardenales, excepto el de la novena silla, colocada en la parte del Evangelio y ocupada por el Eminentísimo cardenal Pecci.

Tres Eminentísimos cardenales se presentaron entonces delante de la silla del elegido, á quien el Eminentísimo cardenal decano dirigió la siguiente pregunta:

«Acceptas ne electionem in summum pontificem?»

A lo cual el elegido respondió que se creia indigno de aceptar tan alto puesto, pero que una vez que todos estaban de acuerdo, acataba la voluntad de Dios.

Entonces el Eminentísimo cardenal decano dirigió esta otra pregunta al Pontífice:

«Quomodo vis vocari?»

El Padre Santo contestó que queria tomar el nombre de Leon XIII, en memoria de Leon XII por quien tuvo siempre grandísima veneracion.

En consecuencia el Ilustrísimo y Reverendísimo monseñor Martinucci, en su otra calidad de protónotorio apostólico, pidió que se le permitiese levantar acta de la aceptación del Pontificado, teniendo por testigos de tan solemne acto á S. E. Reverendísima monseñor Lasagni, secretario del Sacro Colegio, y á monseñor Marinolli, obispo de Porfiro.

En seguida, despues de retirarse los tres cardenales citados, monseñor Martinucci, llamó á dos cardenales diáconos, á los Eminentísimos Mertel y Consolini que acompañaron al nuevo elegido á la sacristía, donde se le pusieron las vestiduras pontificias compuestas de sotana y medias blancas, zapatos encarnados con una cruz, roquete, muceta, estola y solideo blancos.

En aquel momento el Papa mostróse profundamente conmovido.

Al entrar en la capilla, el Pontífice dió al pasar la bendición pontificia ó los eminentísimos cardenales, y despues de sentarse en la «sedia gestatoria» preparada en las gradas del altar, recibió la primera adoración de los eminentísimos cardenales quienes le besaron la mano y luego le abrazaron.

En seguida el eminentísimo señor cardenal Schwartzberg, declarado por Su Santidad pro-camarlengo, le puso en el dedo el anillo del pescador. Entonces todos los demás fueron admitidos á besarle el pié.

Su Santidad dió otra bendición al Sacro Colegio y salió de la capilla para retirarse á su celda.

Antes de las cuatro de la tarde varios cardenales se dirigieron á la celda del nuevo Papa para acompañarle con todos los demás hasta la «loggia» interior de la Basílica vaticana, desde donde dió la bendición apostólica á la inmensa multitud que allí estaba reunida y arrodillada.»

(«Diario de Barcelona.»)

Recientemente ha ocurrido una catástrofe en Parma á consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita.

Tratábase por el cuerpo de artillería de hacer un experimento sobre la fuerza explosible de esta peligrosa sustancia. Habíase decidido que el experimento se verificara en un tronco muy grueso que yacía en una de las alamedas principales del paseo público. En el citado tronco se habían practicado tres barrenos anchos convergentes hácia el centro, en los que debían colocarse los cartuchos de dinamita. El capitán de artillería encargado de la operación la había confiado á un teniente, llamado Bonsignore, quien sabiendo que para utilizar la dinamita debe poseer ésta cierto grado de calor, sumergió los tubos de hoja de lata que la contenían en un baño maría, preparado á baja temperatura. La operación la practicó al pié del árbol, sin tomar ningún género de precauciones. Un centenar de curiosos rodeaban al teniente, ignorando muchos de ellos de qué se trataba.

Considerando que la dinamita no se había calentado bastante en el baño maría, el operador se hizo llevar una vasija llena de ceniza caliente, y enterró en ella un cartucho.

Casi en el mismo instante resonó una terrible detonación, quedando la alameda cubierta de muertos y heridos. A dos pasos yacía el teniente Bonsignore, horriblemente mutilado, destrozada la cabeza y un brazo separado del tronco, que se encontró á cuatro metros del cadáver.

Los cuatro soldados que le ayudaban habían quedado muertos y mutilados.

Tres paisanos, una jóven y una anciana yacían sin dar señales de vida. Elévase á 15 el número de muertos.

(«Iberia.»)

Correo de hoy.

Madrid 4 de marzo.

Decididamente, á juzgar por lo que ayer y hoy hemos visto, puede decirse que el carnaval está en decadencia. Mucha gente y no pocas máscaras, pero mucha vulgaridad y poquísimo gusto; nada de caricatura delicada, nada que acuse ingenio y lozanía de espíritu: esta es la síntesis del carnaval que estamos viendo en Madrid.

No quiere decir esto que haya carecido de animación la fiesta que se celebra hoy en todo el mundo con iguales demostraciones: lo numeroso de las comparsas de estudiantes, aragoneses, valencianos, negros y gallegos, el no escaso número de disfraces de diversos colores y la bulla y algazara propia del caso prestaban al centro predilecto de estas exhibiciones una animación á que ha contribuido lo excelente de un día verdaderamente primaveral.

No hay que decir que con motivo de la fiesta nadie se ha cuidado de política: á las dos estaban cerradas las oficinas y en toda la tarde apenas si ha aparecido por el salón de conferencias del Congreso mas que alguno que otro periodista, desalentado por la falta de noticias ó tal cual de los asiduos concurrentes á aquel centro de la política.

El asunto de las conversaciones no ha sido otro que las bases otorgadas para la sumisión de los rebeldes, bases que no debían publicarse hasta que la sumisión se hubiera efectuado, como ha sucedido, para privar al hecho del carácter de un convenio: lo acordado por el gobierno no podía ser mas que una promesa; y por mas que no falte ni faltará quien critique las concesiones otorgadas, debe considerarse que no se ha hecho mas que asimilar el estado político y administrativo de Cuba á lo establecido en Puerto Rico, sin que allí hubiese rebeldes que exigieran cosa alguna.

En el ánimo de todos estaba que al terminar la guerra habría que conceder á Cuba la representación en Cortes que la Constitución le otorga, y que igualmente habría de ser aplicada á aquella Antilla la que respecto á administración rige en la isla hermana: ¿por qué, pues, censurar que se haya concedido todo eso para alcanzar la sumisión de los rebeldes, cuando además la forma en que se ha llevado á cabo ha sido todo lo mas decorosa que podía exigirse? La pacificación de Cuba merecía de sobra cualquier sacrificio, y siendo tan pequeño como aparece de las noticias que nos da el cable trasatlántico, sería poco sincero criticar concesiones que nuestros mismos partidos políticos han pedido con insistencia desde aquí. En una palabra, creo que lo concedido es lo menos que se podía conceder.

Nada mas tengo que decir por hoy.—X

(«Diario de Barcelona.»)

Madrid 4 de marzo.

El interregno de la política lo llena el Carnaval. Pero el Carnaval madrileño este año es tan frío y desmayado como la política.

Las gentes no quieren ó no pueden divertirse. Creo lo último, porque industriales y letrados, agricultores y comerciantes entonan su coro lastimero, que quisiera yo llegara á oídos de la «Política», enamorada aun de un egoísta estribillo de estamos bien, bien, muy bien.

Los impuestos, la séquia que ha matado las esperanzas de este año, la langosta que es ya un mal real en el Mediodía, y la phylloxera que es una amenaza evidente en la costa de Levante, anuncian una verdadera crisis económica.

No es hacer la oposición recordar los males presentes; pero es indicar al gobierno la necesidad de que cuide esmeradamente de aliviar esta situación,

acudiendo á los pueblos amenazados por las plagas naturales y cuidando de que no sean abrumadores los impuestos.

Sin entrar en teorías las mas veces ociosas, el Estado tiene no solo el deber sino la obligación de acudir con las fuerzas enteras de la nación al remedio ó á la minoración de males tan graves. Hoy se ha circulado orden para que se concedan licencias ilimitadas para sus casas á los soldados que estén en las filas procedentes de uno de los últimos alistamientos. Estas medidas reconocen la necesidad del remedio: pero son insuficientes. Es necesario que la organización militar del país se reforme en beneficio de los mismos militares y del país. Pasan de 350 coroneles los que cuenta ya nuestro ejército.

Hay coroneles que repugnan ascender porque el ascenso los coloca en peor situación económica que la que tenían en empleo anterior. Los escalafones asustan porque su extensión quita toda esperanza á los números inferiores. Es necesario buscar ocupación á esta masa de gente inteligente y útil.

Me sugieren estas tristes consideraciones los anuncios de nuevas gracias y mercedes con ocasión de la pacificación de Cuba. Justa es la recompensa, cuando se ajustan á la ordenanza. Mercedes como las últimas que hemos visto, mas dañan que favorecen los intereses permanentes de las clases militares.

Se apuntan ya las bases del convenio de Cuba.

No conocemos las de carácter militar: pero sí algunas políticas.

Aplaudo que se conceda representación en Cortes á la Isla de Cuba. Era una medida necesaria y es justa. La opinión general la ha recibido con satisfacción como el cumplimiento de antiguas promesas.

Se extenderán á Cuba las leyes provincial y municipal en la forma que rigen en Puerto-Rico. Tampoco merece impugnación esta medida, aunque por el momento más será una promesa que una realidad.

Tanto estas medidas como la de extender á Cuba las leyes complementarias que se promulguen en la Península, no han suscitado la menor objeción en el público, que desea la identificación completa de aquella provincia á sus hermanas.

Mayor estudio exige el decreto relativo á los esclavos; pero su espíritu es contrario á la esclavitud, y basta este carácter para que los que lo tachan de tímido lo acepten como un paso, esperando que las razones de prudencia política que hoy lo han aconsejado se disiparán por el crecimiento del sentimiento patriótico entre aquellos habitantes.—...

(«Imprenta.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 5.

La «Gaceta» publica una circular dictando reglas para la distribución del cupo del reemplazo del año actual.

Pera 4.—El general Ignatieff acompañará á San Petersburgo al embajador especial turco.

Las condiciones del tratado de paz firmado, reducen la indemnización de guerra á doce millones de libras esterlinas; ceden Batoun, Ardahan, Kars y el distrito de Bayacid en propiedad á Rusia; declaran la cuestión de navegación por los estrechos reservada; mantienen el «statu quo» que en la navegación del Danubio; demarcan la zona del Montenegro y de Servia y conservan un paso para facilitar las comunicaciones de Turquía con la Bosnia y la Herzegovina.

La prensa de París de hoy habla con entusiasmo de la estudiantina de españoles. Los estudiantes que

la componen almorzaron en el barrio Latino con los estudiantes franceses, y por la noche asistieron al baile del Elíseo.

San Petersburgo 5.—Es probable que la Conferencia se reuna en Berlin, asistiendo á ella el príncipe de Bismarck y el conde Andrassy y presidiéndola el príncipe Gotschakoff. La ocupacion de Bulgaria durará seis meses y probablemente todas las fortalezas serán arrasadas.

Londres 5.—El ministro de la guerra dice que confía que el ejército inglés no será llamado á las armas, pero que cree que su cifra debe elevarse á 135,000 hombres en caso necesario.

Madrid 5.

El consejo de ministros que se celebrará el jueves, será presidido por S. M.

El general Salamanca explanará el viernes dos interpelaciones sobre asuntos militares.

Los círculos políticos se hallan desiertos con motivo del Carnaval que está animadísimo.

París 3.—Hoy se ha presentado en público por primera vez, en la plaza de la Opera, la vistosa estudiantina española, que ha merecido una ovacion entusiasta.

La concurrencia ha sido tan numerosa desde el primer momento, que se hizo imposible la libre circulacion por las avenidas.

La policia dispuso en el acto que se le prohibiera estacionarse en ningun punto de la capital.

Han sido citados para concurrir á los salones de la colonia española.

Londres 3.—Se organizan meetings en varias poblaciones en favor de la paz, con mas actividad que nunca.

Varias diputaciones de católicos bosniacos han pedido al conde Andrassy la ocupacion de la Herzegovina y la Bosnia, por fuerzas austro-húngaras.

No se confirman las declaraciones últimas atribuidas al Austria.

París 3.—Continúan las tentativas de huelgas en diversas localidades, cuya actitud acentúan.

Se han verificado prisiones de los mas significativos, y de los instigadores cogidos infraganti.

No pocos obreros volvieron ayer al trabajo.

París 3.—Cuántas noticias han circulado ayer y anteayer sobre la actitud de Rusia, son falsas. En nada ha variado la conducta de rusos y turcos, respetándose estrictamente lo estipulado en el armisticio.

Las relaciones entre el gobierno moscovita y el Divan, son cordiales.

París 3.—La estudiantina española se ha alojado en una faubourg: Montmartre.

Esta mañana han hecho la primera salida por las calles de París recorriendo el boulevard y la calle de Montmartre, dirigiéndose al palacio del Elíseo delante del cual han tocado algunas piezas nacionales españolas y despues á la embajada de España.

Esta noche serán recibidos en el círculo de la Prensa.

Mañana irán á la Universidad en la cual los estudiantes de París les preparan una cordial acogida.

Han sido muy bien recibidos en todas partes siendo objeto de la mayor simpatía y de la curiosidad pública.

Gacetilla.

A la una y media de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona y Alcutia el vapor-correo *Menorca* con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA.

Don Juan Martorell.—Jacobo Perez.—Antonia

Leon.—Cristóbal Villalonga.—Francisco Mora.—Esperanza Lluch.—Francisco Duran.—Antonio Carreras.—Fernando Beltran.—Antonio Valls.—Un soldado.—Total 11 pasajeros.

DE ALCUDIA.

D. Jaime Carrió.—Vicente Alonso.—Jaime Gorrias.—Miguel Martí.—Miguel Coll.—Ramon Duch.—Pedro Cortés.—Sebastian Beltran.—Gerónimo Riera.—Antonio Riera.—Jaime Vicens.—Alejandro Solarini y señora —Michele Solarini.—Total 14 pasajeros.

El señor Gobernador de esta provincia ha dirigido á los alcaldes de los Ayuntamientos una circular en la que excita su celo y les encarece se ocupen con urgencia de evitar que los perros de guarda y los de presa causen daño á personas y cosas, consignando que las castas destinadas á la guarda de fincas y ganados por lo mismo que tienen ménos conocimiento é instintos más feroces que otras deben ser objeto por parte de sus dueños de una especial vigilancia.

Estamos acordes con la manera de juzgar de la circular mencionada, por cuanto consideramos tambien que dichas castas son un constante peligro para los viandantes y en general para toda clase de personas.

En el artículo 8.º de la real orden que ayer publicamos fijando el cupo para el reemplazo del ejército en el presente año, se dice que las circunstancias que deben concurrir en las exenciones que aleguen los mozos sorteados para librarse del servicio de las armas, se considerarán segun la regla 7.ª del art. 77 de la ley de reemplazos, con relacion al dia 3 del último mes de febrero, que fué el fijado por la real orden circular de 20 de noviembre de 1877 para el llamamiento y declaracion de soldados ante los respectivos ayuntamientos; y en ello existe una notoria equivocacion, pues segun la última de las reales órdenes citadas, el dia fijado para el espresado acto fué el 10 del repetido mes de febrero, y no el 3, siendo este el en que tuvo lugar el sorteo.

Aunque el simple cotejo de dichas reales órdenes demuestra la equivocacion á que aludimos, y la confirma el hecho de haber tenido efecto el acto del llamamiento y declaracion de soldados el antedicho dia 10 del último mes de febrero, comprendiéndose que ha sido un error material del centro administrativo en que se ha redactado la real orden que motiva estas observaciones, no seria inoportuno, tratándose de un asunto de tanta importancia y trascendencia, que el ministerio de la Gobernacion se hiciera cargo del error padecido y publicara la rectificacion de tan importante equivocacion.

Por decreto de 4 de febrero último Su Magestad el Rey ha concedido la condecoracion de Caballero de la distinguida orden de Isabel la Católica á don Juan Sancho. Le felicitamos.

Por parte telegráfico sabemos la feliz llegada al puerto de Barcelona del vapor trasatlántico español *María*.

Segun vemos en los periódicos de Málaga ha hecho suspension de pagos otra importante casa de comercio de aquella capital y se ha declarado en quiebra otra de Murcia.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Sr. Director de «El Bien Público.»

Barcelona 6 de marzo de 1878.

Muy Sr. mio: Por fin los telegramas oficiales re-

cibidos ayer de San Petersburgo confirman la noticia de haberse firmado la paz entre Rusia y Turquía bajo las siguientes condiciones: indemnizacion de guerra, consistente en 12 millones de libras esterlinas; cesion del distrito de Bayazid y de las plazas fuertes de Kars, Batum y Ardahan; paso libre del Danubio en la zona comprendido entre el Montenegro y la Sérvia, para facilitar las comunicaciones de Rusia con Bosnia y Herzegovina, y por último, reserva á dicha potencia de la navegacion por los Estrechos.

Los periódicos ingleses que se han recibido hoy en esta, se ocupan con gran detencion de las medidas bélicas que está tomando el gobierno británico, y hacen prever el próximo envio de una poderosa escuadra á Levante, para bloquear los Dardanelos y ocupar algunos puertos egipcios, en cuya tarea dan á entender que la ayudará el Austria; habiendo desistido dicha potencia, al parecer, de hacer reclamaciones contra Rusia á la proyectada y probablemente irrealizable conferencia europea.

Las demás noticias que el cable nos comunica hoy del Extranjero revisten escaso interés, careciendo todas ellas de carácter oficial.

En vista de las alarmantes noticias que se tienen en esta sobre la aparicion del *phylloxera* en el departamento de los Pirineos Orientales, el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro ha propuesto al Gobierno, lo propio que nuestro celoso Gobernador civil, Sr. Ibañez de Aldecoa, la pronta adopcion de enérgicas medidas encaminadas á evitar que nuestro país sea víctima de la citada plaga; cuyas escitaciones han dado ya resultado, habiendo propuesto al Gobierno el Consejo de Agricultura, que se proceda inmediatamente al reconocimiento de los viñedos de Cataluña mas próximos á Francia para examinar si hay en ellos *phylloxera*.

Estraordinaria animacion se ha observado los dos últimos dias de Carnaval en esta ciudad, habiendo tenido lugar en las tardes de ambos dias la tradicional *rua* en toda la estension de la Rambla, en la que lucian vistosísimos disfraces que han llamado la atencion general. Los bailes se han visto tambien muy concurridos, ocupando el primer lugar los que ha dado la Muy Itre. Junta de Damas en el Liceo y la Sociedad francesa de beneficencia en el teatro de Romea.

Hace dos dias que se encuentran en esta capital los Sres. Lionnet, Polack, Guillaume, Staniemaison y Dubois, individuos del Consejo Directivo del Ferro-carril del Norte. Su viage tiene por objeto ultimar el arreglo de fusion de aquella línea con las de esta capital á Zaragoza y Pamplona; ocupándose desde su llegada en designar de entre el personal de estas oficinas el que debe pasar á Madrid á ponerse al frente de los centrales en el próximo abril.

Continúa la paralización de este mercado. En cambio nuestra Bolsa acusa algun movimiento estos dias, cerrando hoy el 3 por 100 interior á 12'82 y el exterior á 13'30.

Han abierto registro para la Habana con escala en Puerto-Rico los vapores «José Baró» y «Vidal Sala» que saldrán de este puerto el 21 y el 30 de este mes respectivamente. Además se anuncia el magnífico vapor «La France» para el 17 del mismo con destino á Montevideo y Buenos-Aires.—Suyo affmo.—F. C. B.

¿Quien no sabe la enorme cantidad de tisanas, pastillas y jarabes que, de ordinario, hay que emplear para combatir un resfriado, un catarro ó una bronquitis? El nuevo tratamiento de esas enfermedades por las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» apenas cuesta un real diario. Tomando dos cápsulas á cada comida, el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Para evitar las numerosas imitaciones, exijase en la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Se encuentran en la mayor parte de las farmacias.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sto. Tomás de Aquino, doctor.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en la Parróquia de Sta. María.

Parróquia de Sta. María, mañana por la tarde, Via Crucis, sermón de Dolores por D. Narciso Panedas Pbro y despues la corona dolorosa.

Parróquia de S. Francisco, mañana por la tarde será la esposicion de S. D. M. que se reservará despues del Rosario, en seguida Via-Crucis, sermón que dirá el Rdo. P. Ricart Pbro. y se dará fin con los 7 Padre-nuestros y el «Stabat-Mater».

Santo de mañana.

S. Juan de Dios, fundador.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 7.

Para Torre Vieja en lastre barca sueca Nicolina, Cap. D. O. A. Johansen con 11 trips.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Día 8.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 23 minutos de la mañana.—Pónese á las 6 horas, y 00 minutos de la tarde.

LUNA—Sale á las 7 y 43 minutos de la mañana.

—Pónese á las 10 y 12 minutos de la noche.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 6.—11:40 m.

Mahon 6.—6:21 t.

La Gaceta publica una circular disponiendo que desde el actual llamamiento ingresen en las filas los telegrafistas que antes quedaban esceptuados.

Ha llegado á Constantinopla el vapor de guerra español Blasco de Garay.

Los cardenales españoles han llegado á Marsella de paso para Madrid.

Madrid 6.—5:55 t.

Mahon 6.—9:18 n.

La conferencia se celebrará en Abril. Inglaterra trata de ocupar Egipto y Austria la Bosnia.

Interior, 13:00.

Exterior, 13:60.

Bonos, 69:50.

Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el día 5 de Marzo 1878.

Queda

EFFECTOS PUBLICOS. **dinero. papel.**

Titulos al portador del 3 p. 3 con-

solidado interior.	12:82 1/2	12:85
Id. id. exterior, emi-		
sion 1867	13:65	13:75
Amortizable interior	27:65	27:85
Obligaciones del Estado para sub-		
ferro-carriles	24:85	25:00
Bonos.	69:25	69:50
Acciones banco Hispano colonial	93:00	93:25
Obligaciones Banco Hisp-colon.	89:00	89:25
Billetes de calderilla	98:25	98:50

ACCIONES.

Banco de Barcelona.	119:00	119:50
Sociedad Catalana General de Cré-		
dito	53:00	54:00
Ferro-carril de Barna. á Francia	48:75	49:00
Ferro-carril de Tarragona Martorell y Barcelona.	72:00	72:50

OBLIGACIONES.

Ferro-carril de Zaragoza á Barce-		
lona 6 p. 3	76:25	76:75
Idem 3 p. 3	39:50	39:75
Ferro-carril de Barcelona á Fran-		
cia por Figueras.	51:85	52:00
Ferro-carril del Grao á Almansa y		
de Almansa á Valencia y Tarr-		
agona	28:75	29:00
Ferro-carril de Córdoba á Málaga.	23:75	24:00

CAMBIOS.

	dinero.	papel.
Londres 90 dias fecha.	48:60	
París 8 » vista.		5:05 1/2
Marsella. 8 » »		5:05 1/2

Anuncios.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera

Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día 14 de Marzo próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, una porcion de terreno dividido en dos cercados sita en el camino de Llumernas y punto denominado Las Barqueras de este término, cuya medida es de veinte y siete áreas y diez centiáreas, retasado en quinientas pesetas; verificándose el remate bajo las condiciones contenidas en el pliego despachado en la escribania del infrascrito actuario. Dado en Mahon á 9 de Febrero de 1878.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Por su mandado. Juan Pons Esno.

En la tienda de ropas de Jaime Anglada, calle de la Iglesia núm. 7, con este vapor acaba de recibir un grande surtido de géneros extranjeros y del país.

Capuchas de Merino negras de 14 y 1/2 hasta 50 pesetas y de 10 palmos á 6 pesetas hasta 12 y 1/2 Merinos de 22 céntimos hasta 5 rs. vn. palmo, Paños negros de 5 hasta 9 rs. vn. Castores negros de 9 hasta 10 rs. vn. Cortes de paños de 7 hasta 14 pesetas. Lanás de vestidos de 6 á 7 rs. vn. cana. Cotonet á 3 1/2 4 5 y 6 céntimos. Cretonas de 3 hasta 5 rs. vn. cana. Listas de camisas á 37 céntimos cana. Idem. de vestidos á 5 y 1/2 céntimos. Peralinas de 22 céntimos hasta 37. Camisetas de 39 céntimos hasta 9 rs. vn. y idem. de Franela á 6 y 1/2 pesetas. Refajos de algodón á 11 rs. vn. algodón á peseta y 6 céntimos libra. Pañuelos seda de 7 hasta 18 rs. vn. y todos los demás géneros se venderán con una rebaja.

EMPANADAS DE PESCADO Y COCAS ROIS.

Se encontrarán frescos todos los días en la CONFITERÍA LA PALMA CALLE DE HANNOVER 24.

En el mismo establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce de la estacion, ARANJAT á 24 céntimos libra y una gran variedad de Pastillas incluso en ellas las muy superiores de CAFÉ CON LECHE.

Tambien se encontrarán frescos Chocolates y Cafés de la muy acreditada fábrica Compañía Colonial de Madrid.

MADERA PARA VENDER.

Hay algunos tablones y tablas y dos pares puertas á mas una porcion de cristales de largo 14 pulgadas por 11 de ancho tambien una cantidad de cinc en plancha muy bueno.

Dirigirse al Señor Ticoulat, Plaza del Principe número 16.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

144, Faubourg Poissonnière, Paris

LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO, AUTORIZADA

POR REAL DECRETO DEL 25 AGOS-

TO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla, Arravaleta 3. Librería Mahonesa.

Yerba de Argel, para pienso de ganado.—Véndese en la casa de D. Agustin Marqués hijo, calle del Rosario.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.